

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 191/2011

La Paz, 20 de septiembre de 2011

REF: FAX SG-R/D.1.3/208/2011 DE 02-09-2011, DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE FUNCIONARIAS HABILITADA E INHABILITADA PARA EMITIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE ECUADOR.

Para su conocimiento y difusión, se remite la Comunicación Interna AN-GNNGC-DAINC-CI-174/2011 de 15-09-2011 de la Gerencia Nacional de Normas y el Fax SG-R/D.1.3/208/2011 de 02-09-2011, de la Secretaría General de la Comunidad Andina, sobre funcionarias habilitada e inhabilitada para emitir certificados de origen de Ecuador.



ATC/aql
GNNGC2011-447

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

Comunicación Interna

AN-GNNGC-DAINC-CI-174/2011

A: Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico a.i.

De: Lic. Erick Pinedo Gosalvez
Gerente Nacional de Normas a.i.

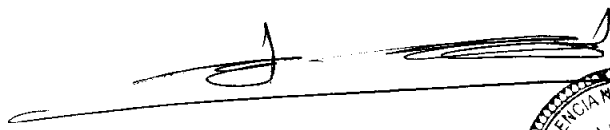
Fecha: La Paz, 15 SEP 2011


Ref.: Firmas Autorizadas de Certificados de Origen

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a objeto de solicitar se instruya a quien corresponda la circularización del Fax SG-R/D.1.3/208/2011 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, mediante el cual se comunica la habilitación e inhabilitación de funcionarios de la Cámara de Industrias de Guayaquil - CIG del Ecuador para la emisión de certificados de origen.

Con este motivo, saludo a usted muy atentamente.


Lic. Erick Pinedo Gosalvez
Gerente Nacional de Normas a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



EPG
MSS/PPD
Adj. Fs. 3
c.c. GNNGC/DAINC
S/HR **6006C2011-447**
LP-15/09/2011

ADUANA NACIONAL
Av. 20 de Octubre N° 2038
Central Piloto 2128098
Fax: (591-2) 2128008 int. 1002
Casilla 13028
La Paz - Bolivia

REGIONAL LA PAZ
Av. 6 de Marzo Km. 6.172 s.n.
Teléfono 2812880
Fax: (591-2) 2810054
La Paz

REGIONAL COCHABAMBA
Km. 7 Camino a Quillacollo s.n.
Teléfono 4268720
Fax: (591-4) 4268721
Cochabamba

REGIONAL SANTA CRUZ
Av. La Salle esq. Peñaranda s.n
Teléfonos 3425533 - 3431088
Fax: (591-3) 3432028
Santa Cruz

REGIONAL ORURO
Calle Pagador N° 6338
entre Aldana y Murguía
Teléfono 5274822
Fax: (591-2) 5274611
Oruro

REGIONAL POTOSI
Ex Terminal Aeropuerto Cap. Rojas
Zona Karachipampa
Teléfono 6263742
Fax: (591-2) 6263742
Potosí

REGIONAL TARIJA
Av. La Paz N° 127
Teléfono 6648600
Fax: (591-4) 6648600
Tarija

**COMUNIDAD
ANDINA**

SECRETARIA GENERAL



2011 año andino
de la integración social

Av. Aramburú cdra. 4
Paseo de la República.
San Isidro, Lima - Perú
T: (511) 710 6400
F: (511) 221 3329
www.comunidadandina.org
Cajilla Postal:
18 - 1177
Lima 18 - PERÚ

Lima, 02 de septiembre de 2011

SG-R/D.1.3/208/2011

Señor Licenciado
Pablo Guzmán Laugier
Viceministro de Comercio Exterior e Integración
Ministerio de Relaciones Exteriores
La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia

De mi consideración:

Me dirijo a usted para informar que el Gobierno del Ecuador, mediante Nota 15027/DIRNCB/11 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, recibida el 25 de agosto del presente, nos informa la habilitación e inhabilitación de funcionarias de la Cámara de Industrias de Guayaquil - CIG, autorizadas para emitir certificados de origen en el Ecuador.

Funcionaria Habilitada:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Maria Fernanda Cortez Lucas	CIG	Guayaquil	09-08-2011

Funcionaria Inhabilitada:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Viviana Malagón González	CIG	Guayaquil	08-08-2011

Se adjunta copia de la comunicación referida y el original del registro de firma autorizada. Agradeceré a su despacho realizar las gestiones necesarias para informar a las entidades pertinentes de esta notificación.

La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y, los registros de la Secretaría General (http://www.comunidadandina.org/origen/origen_ecuador.htm).

Atentamente,

Ana María Tenenbaum de Reátegui
Directora General

Adj.: lo citado

cc: Gunnard Bulinekx
Marlene Daniza Ardaya Vásquez, Presidente Ejecutivo - ANB

COMUNIDAD
ANDINA
SECRETARIA GENERAL



2011 año andino
de la integración



FECHA : 06 de setiembre 2011

Nº FAX : 2152904 - 2152862

TELEFONO: 2152901

CIUDAD/PAIS : La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia

PARA: Sra. Marlene D. Ardaya Vásquez

INSTITUCION O EMPRESA:
Aduana Nacional de Bolivia

DE: William Rodriguez B.
Responsable de Origen y Defensa Comercial

ASUNTO: Se remite copia carta SG-R/D.1.3/208/2011 sobre habilitación e inhabilitación de funcionarios para emitir certificados de origen.

TOTAL DE PAGINAS INCLUYENDO PORTADA: 4



No. 15027 /DIRNCB/11

Quito, 17 de agosto de 2011

ASUNTO: FUNCIONARIA HABILITADA E INHABILITADA PARA EMITIR CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Señora Directora General:

Cumplo con remitir a usted, junto a la presente, los formularios originales de los registros de firmas de la señora María Fernanda Cortez Lucas, funcionaria de la Cámara de Industrias de Guayaquil, autorizada para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas, a partir del 9 de agosto de 2011.

Apreciaré disponer se realicen las gestiones correspondientes, a fin de que la mencionada funcionaria sea habilitada para emitir dichos certificados.

Asimismo, el Ministerio de Industrias y Productividad, mediante Oficio No. MIPRO-SCI-2011-0059-O, de 9 de agosto del presente año, ha comunicado a esta Cancillería que la señora Viviana Malagón González, ex funcionaria de la Cámara de Industrias de Guayaquil, ha sido inhabilitada para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas, a partir del 8 de agosto de 2011.

Atentamente,

Roberto Betancourt

Roberto Betancourt

Director de Integración Regional y Negociaciones Comerciales Bilaterales



Anexo. (lo indicado)

A la señora doctora
Ana María Tenenbaum de Reátegui
DIRECTORA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
Lima.-

Cc: Señor William Rodríguez

CAN - SG / CARTA 2936
TRAMITE DOCUMENTARIO
Fecha: 25 / 08 / 11
PPP: B . J . 3
Acc: [Redacted]
Int: A. Reátegui
J. GARCILAS

Anexo 1^o

COMUNIDAD
ANDINA



**COMUNIDAD ANDINA
REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1. Pais: ECUADOR
2. Vigente a partir de. 09 DE AGOSTO DE 2011
3. Cese:

Entidad habilitada

Anexo 1^oCOMUNIDAD
ANDINA

**COMUNIDAD ANDINA
REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1. País: ECUADOR
2. Vigente a partir de. 09 DE AGOSTO DE 2011
3. Cese:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: CAMARA DE INDUSTRIAS DE GUAYAQUIL	
5. Dirección y Jurisdicción:	
Dirección:	AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y MIGUEL H. ALCIVAR
Jurisdicción:	Cantón GUAYAQUIL
Tel:	Fax:
00593-42682618	00593-42681071
Email: caindgye@industrias.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario: UNIVERSO ARANCELARIO	7. Capítulo, partida, ítem: EXCEPTO CAPITULO 87
--	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: MARIA FERNANDA
9. Apellidos CORTEZ LUCAS

Firmas y sellos

10. Firma y sello o declaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
<p>Cámara de Industrias de Guayaquil CERTIFICADO DE ORIGEN</p> <p>Maria Fernanda Cortez Lucas Lic. Com. Ext. Ma. Fernanda Cortez L</p>	